Alcaldía de Sitionuevo

Convivencia y Seguridad Ciudadana

EL SECRETARIO DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

CERTIFICA QUE:

Que de acuerdo con las funciones asignadas en el proceso de gestión del talento humano y con el fin de contratar la *PRESTACIÒN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACION DEL DIA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN SITIONUEVO "TRIBUTO A LOS QUE REGRESARON"*. Por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, se procede a realizar el análisis de la idoneidad y experiencia de FUNDACIÓN TRABAJANDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL TRADESOL, de acuerdo con lo expresado en la hoja de vida adjunta.

En consecuencia, certifico que FUNDACIÓN TRABAJANDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL TRADESOL *identificada con el Nit. 802.018.425-5, cumple los requisitos técnicos y específicos requeridos por la* secretaría de Gobierno, por lo que resulta conveniente para la Alcaldía Municipal suscribir el contrato *para desarrollar el siguiente objeto contractual: PRESTACIÒN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO* PARA LA CONMEMORACION DEL DIA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN SITIONUEVO *"TRIBUTO A LOS QUE REGRESARON"*.

Dado en el municipio de Sitionuevo Magdalena.

YAIR MAGDONAL GUTIERREZ HERNANDEZ
Secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Powered by CamScanner